



CIRCULAR 07/2021 CAMPEONATO DE EUSKADI DE FONDO

La Federación Vasca de Atletismo, organizará, el **27 de marzo de 2021** el Campeonato de Euskadi de fondo de pista al Aire Libre en la **Ciudad Deportiva San Vicente de Barakaldo (BIZKAIA)**

PARTICIPACIÓN

Podrán participar todos los/as atletas con licencia VASCA (SUB16/18/20/23/SENIOR) correspondiente a la temporada 2.020, siempre que no exista sobre el titular de la misma sanción alguna en la fecha tope fijada para la inscripción.

Podrán participar las mejores marcas inscritas en la competición, teniendo en cuenta las marcas de Pista Cubierta y al Aire Libre desde el 1 de noviembre de 2019.

En caso de haber una participación tal, que no se pueda asumir la celebración de la competición, la dirección técnica determinará los/as atletas participantes).

Podrán ser campeones/as de Euskadi, aquellos/as atletas con licencia por la Federación Vasca de Atletismo y que estén en posesión de la Nacionalidad Española, según acuerdo de la Asamblea de la F.V.A. del 7 de febrero de 2.009. Excepto sub16 y sub18

INSCRIPCIONES

Las inscripciones las harán los clubes a través de la intranet de licencias de la RFEA apartado "competiciones" La inscripción se mantendrá abierta hasta las 24:00 horas del **lunes** anterior a la competición. No se admitirán inscripciones fuera de la forma y plazo establecido.

Entrenadores/as: obligatorio rellenar el siguiente consentimiento antes del martes anterior a la competición, no se admitirán solicitudes posteriores a esta fecha. <https://forms.gle/j2QHUGRPMk5vdAn8>

Delegados/as: la inscripción deberá hacerla el club, que certificará que los delegados son delegados/as del mismo club. Obligatorio rellenar el siguiente consentimiento antes del martes anterior a la competición, no se admitirán solicitudes posteriores a esta fecha. <https://forms.gle/j2QHUGRPMk5vdAn8>

REGLAMENTO TECNICO

Todos/as las atletas participantes deberán llevar el dorsal que tiene asignado para la temporada.

No habrá cámara de llamadas, los atletas se identificarán a la entrada del estadio con nombre apellidos y dorsal de la competición

HORARIO

Acceso a la instalación 1 hora antes del horario de la prueba
Una vez finalizada la prueba todos los atletas deberán abandonar la instalación

Acceso a calentamiento	Salida Pista	Hora Prueba	Prueba	CATEGORIA
15.20	15.50	16.00	3.000 m.	SUB-16 FEMENINO
15.35	16.05	16.15	3.000 m.	SUB-16 MASCULINO
15:50	16.20	16.30	5.000 m.	SUB-18-20 FEMENINO
16.00	16.30	16.55	5.000 m.	SUB-18 20 MASCULINO
16:40	17.10	17.20	10.000 m	SENIOR FEMENINO
17:20	17.50	18.00	10.000 m	SUB-23-SENIOR MASCU.

Nota. Este horario es provisional; se hará definitivo el JUEVES 25 de marzo de 2.021, una vez se conozcan los/as atletas inscritos/as en las diferentes categorías.

Para todas las cuestiones que no estén incluidas en el presente reglamento se tendrán en cuenta:

LEY 14/1998, de 11 de junio, del deporte del País Vasco.

Lo dispuesto por el Reglamento de la FVA/EAF y RFEA

Lo dispuesto por el Reglamento Disciplinario de la FVA/EAF

Reglamento de la I.A.A.F.



27 de marzo de 2021

PISTA DE ATLETISMO SAN VICENTE DE BARAKALDO

CONSIDERACIONES PREVIAS

Dada la situación actual generada por la Pandemia del COVID-19, la competición se regirá por normas específicas que prevengan contagios intentando preservar, ante todo, la salud de todas las personas que participen en estas pruebas. Todas las medidas adoptadas se regirán por las recomendaciones y regulaciones de los organismos competentes en el ámbito sanitario y deportivo. Será de obligado cumplimiento el protocolo de competición aprobado por la Junta Directiva de la Federación Vasca de Atletismo y consensuada con Barakaldo Kirolak, Diputación Foral de Bizkaia y Gobierno Vasco.

ESPACIOS Y CIRCULACIONES ESPECIALES.

Se establecen 4 espacios con el fin mantener cifras muy inferiores a los aforos oficiales.

- Zona de atletas: Gradas de tribuna.
- Zona de entrenadores y delegados: Tribuna contrameta
- Zona calentamiento: Campos de fútbol
- Pista para atletas, y jueces.

Se habilitarán accesos especiales tanto de entrada y salida de la instalación para evitar cruces entre el personal participante.

AFOROS

Siguiendo las indicaciones del [DECRETO 1/2021, de 12 de enero, del Lehendakari, de segunda modificación del Decreto 44/2020, de 10 de diciembre, de refundición en un único texto y actualización de medidas específicas de prevención, en el ámbito de la declaración del estado de alarma, como consecuencia de la evolución de la situación epidemiológica y para contener la propagación de infecciones causadas por el SARS-CoV-2.](#)

No se permitirá el acceso a la instalación a nadie que no sea miembro de la organización, entrenadores/as atletas y/o jueces/as.

SERVICIOS MÉDICOS

Se contratará un servicio de ambulancia que cubra todas las posibles eventualidades de la competición.

NORMAS ANTICOID

Todas las personas dentro del recinto deportivo deberán seguir las siguientes normas:

- Acceder a la instalación con mascarilla y mantenerla durante todo el evento.
- Deberán limpiarse las manos con el gel hidroalcohol que habrá en la entrada, servicios, y distintas zonas de competición
- Mantener distancia seguridad de 1.5 metros.
- Evitarán el contacto interpersonal, celebraciones...
- Se tomará la temperatura a todos los participantes en la competición: Jueces, atletas, entrenadores y organización. En casos de temperatura superior a 37 grados no se permitirá la entrada.

PÚBLICO

No se autoriza el acceso

ENTRENADORES

Los entrenadores deberán permanecer en la zona asignada sentados. Deberán acceder a la instalación con mascarilla permanentemente.

JUECES Y PERSONAL DE COMPETICIÓN

Los jueces y personal de competición podrán acceder por la puerta asignada a la instalación respetando las normas de seguridad. Deberán permanecer durante toda la competición con mascarilla y mantener siempre la distancia de seguridad de 1.5 metros. Actuarán siguiendo los protocolos de organización de competición de la RFEA y WA. (Funciones asignadas de antemano, no realización de reuniones, material de control desinfectado y no compartido...)

ATLETAS

Podrán competir atletas federados. Podrán acceder libremente a la zona de competición por la puerta asignada. Deberán acceder con mascarilla y mantener siempre la distancia de seguridad de 1.5 metros excepto en el momento del calentamiento y la competición, cuando el esfuerzo dificulte la respiración, debiendo ponerse la mascarilla en cuanto la actividad baje de intensidad (movilidad, estiramientos...). Calentarán en la zona asignada y una vez terminada la prueba abandonarán la instalación.

NOTA: La OMS no recomienda que personas mayores de 65 años tomen parte en los eventos considerados como “reuniones masivas”.



07/2021 ZIRKULARRA EUSKADIKO IRAUPEN TXAPELKETA

Euskadiko Atletismo Federazioak antolatuko du 2021ko martxoaren 27ean Euskadiko Iraupen Txapelketa Barakaldon, "Ciudad Deportiva San Vicente"

PARTAIDETZA

2021 denboraldiko EUSKAL lizentzia indarrean duten atleta guztiak izan ahal dira partaide (SUB16/18/20/23/SENIOR) beti ere haren jabea inolako zigorrik jasaten ari ez denean inskripziorako epemugan.

2019 azaroaren 1tetik aurrera lortutako markarik onenak parte ahal izango dute Txapelketa ezin bada egin, inskripzioa dela eta, parte hartuko duten atleten erabakia idazkaritza Teknikoak hartuko du

Euskadiko txapeldun izan daitezke, Euskadiko Atletismo Federazioko lizentzia eta Espainiako nazionalitatea duten atletak, 2009ko otsailaren 7an EAF-ko Batzordearen hitzarmenaren arabera. Sub16 eta sub18 izan ezik

IZEN EMATEAK

Inskripzioak klubek egingo dituzte RFEA-ko aplikazio informatikoaren bidez, Epez kanpoko inskripzioak ez dira onartuko.

Entrenatzaileak: nahitaezkoa da honako baimen hau betetzea lehiaketaren aurreko asteartea baino lehen, ez dira onartuko data horretatik aurrerako eskaerak. <https://forms.gle/j2QHUGRPMk5vdAn8>

Delegatuak: nahitaezkoa da honako baimen hau betetzea lehiaketaren aurreko asteartea baino lehen, ez dira onartuko data horretatik aurrerako eskaerak. <https://forms.gle/j2QHUGRPMk5vdAn8>

TEKNIKARI ARAUDIA

Euskadiko atleten denboraldiko dortsalak eraman beharko dituzte.

Dei gela ez da izango, Dortsala eskuan eramaten atleta guztiak identifikatuko dira

ORDUTEGIA

**Instalazioaren sarrera: Ordu bat lehenengo proba hasi baino lehen
Proba bukatu ondoren derrigorrezkoa izango da pista bertan bera uztea**

Acceso a calentamiento	Salida Pista	Hora Prueba	Prueba	CATEGORIA
15.20	15.50	16.00	3.000 m.	SUB-16 FEMENINO
15.35	16.05	16.15	3.000 m.	SUB-16 MASCULINO
15.50	16.20	16.30	5.000 m.	SUB-18-20 FEMENINO
16.00	16.30	16.55	5.000 m.	SUB-18 20 MASCULINO
16:40	17.10	17.20	10.000 m	SENIOR FEMENINO
17:20	17.50	18.00	10.000 m	SUB-23-SENIOR MASCU.

Ordutegia behin beinekoa da eta behin inskripzioa jakinda behin betikoa argitatuuko da.

Araudi honetan ez dauden galdera guztientzako, hurrengo araudiak kontuan hartuko dira.

LEY 14/1998, de 11 de junio, del deporte del País Vasco.

Lo dispuesto por el Reglamento de la FVA/EAF

Lo dispuesto por el Reglamento Disciplinario de la FVA/EAF

Reglamento de la I.A.A.F.



27 de marzo de 2021

PISTA DE ATLETISMO SAN VICENTE DE BARAKALDO

CONSIDERACIONES PREVIAS

Dada la situación actual generada por la Pandemia del COVID-19, la competición se regirá por normas específicas que prevengan contagios intentando preservar, ante todo, la salud de todas las personas que participen en estas pruebas. Todas las medidas adoptadas se regirán por las recomendaciones y regulaciones de los organismos competentes en el ámbito sanitario y deportivo. Será de obligado cumplimiento el protocolo de competición aprobado por la Junta Directiva de la Federación Vasca de Atletismo y consensuada con Barakaldo Kirolak, Diputación Foral de Bizkaia y Gobierno Vasco.

ESPACIOS Y CIRCULACIONES ESPECIALES.

Se establecen 4 espacios con el fin mantener cifras muy inferiores a los aforos oficiales.

- Zona de atletas: Gradas de tribuna.
- Zona de entrenadores y delegados: Tribuna contrameta
- Zona calentamiento: Campos de fútbol
- Pista para atletas, y jueces.

Se habilitarán accesos especiales tanto de entrada y salida de la instalación para evitar cruces entre el personal participante.

AFOROS

Siguiendo las indicaciones del [DECRETO 1/2021, de 12 de enero, del Lehendakari, de segunda modificación del Decreto 44/2020, de 10 de diciembre, de refundición en un único texto y actualización de medidas específicas de prevención, en el ámbito de la declaración del estado de alarma, como consecuencia de la evolución de la situación epidemiológica y para contener la propagación de infecciones causadas por el SARS-CoV-2.](#)

No se permitirá el acceso a la instalación a nadie que no sea miembro de la organización, entrenadores/as atletas y/o jueces/as.

SERVICIOS MÉDICOS

Se contratará un servicio de ambulancia que cubra todas las posibles eventualidades de la competición.

NORMAS ANTICOID

Todas las personas dentro del recinto deportivo deberán seguir las siguientes normas:

- Acceder a la instalación con mascarilla y mantenerla durante todo el evento.
- Deberán limpiarse las manos con el gel hidroalcohol que habrá en la entrada, servicios, y distintas zonas de competición
- Mantener distancia seguridad de 1.5 metros.
- Evitarán el contacto interpersonal, celebraciones...
- Se tomará la temperatura a todos los participantes en la competición: Jueces, atletas, entrenadores y organización. En casos de temperatura superior a 37 grados no se permitirá la entrada.

PÚBLICO

No se autoriza el acceso

ENTRENADORES

Los entrenadores deberán permanecer en la zona asignada sentados. Deberán acceder a la instalación con mascarilla permanentemente.

JUECES Y PERSONAL DE COMPETICIÓN

Los jueces y personal de competición podrán acceder por la puerta asignada a la instalación respetando las normas de seguridad. Deberán permanecer durante toda la competición con mascarilla y mantener siempre la distancia de seguridad de 1.5 metros. Actuarán siguiendo los protocolos de organización de competición de la RFEA y WA. (Funciones asignadas de antemano, no realización de reuniones, material de control desinfectado y no compartido...)

ATLETAS

Podrán competir atletas federados. Podrán acceder libremente a la zona de competición por la puerta asignada. Deberán acceder con mascarilla y mantener siempre la distancia de seguridad de 1.5 metros excepto en el momento del calentamiento y la competición, cuando el esfuerzo dificulte la respiración, debiendo ponerse la mascarilla en cuanto la actividad baje de intensidad (movilidad, estiramientos...). Calentarán en la zona asignada y una vez terminada la prueba abandonarán la instalación.

NOTA: La OMS no recomienda que personas mayores de 65 años tomen parte en los eventos considerados como "reuniones masivas".